

—Tiene doce ó catorce, agregó luego, lo sé de buena tinta.

—Es decir, con esos comenzó el cerco; pero después siguieron llegando otras tropas y últimamente, es decir, ayer ó antes de ayer, llegaron á Guadalupe y los alrededores las tropas de Corona y Riva Palacio procedentes de Querétaro, de modo que ahora Porfirio Díaz tiene más de treinta mil soldados á sus órdenes.

—¿Pero qué se figura, usted señor Pérez, para contarnos tales cosas?

—No me figuro nada, señor coronel, puesto que todos los que han querido han podido ver desde las torres de Catedral y otras alturas el número de tropas que han estado llegando.

Todos los demás afirmaron que en efecto sabían la llegada de esos refuerzos.

—Pues entónces, ¿qué esperan estos hombres que no capitulan ó se rinden? preguntó el coronel exasperado.

Pero como ya eran cerca de las ocho, Doña Asunción dió la voz para que pasaran al comedor á tomar el té. Sebastián Pérez aprovechó la oportunidad de dar un apretoncito de manos y decir ciertas palabras á su novia en el tránsito y poco despues se despidieron los contertulianos ofreciendo reunirse los sábados á las horas que las circunstancias se los permitieran.



CAPÍTULO XLVI.

¡AY DE LOS VENCIDOS!

EN los primeros dias, en las primeras horas, sobre todo, en los primeros momentos del triunfo de los republicanos en Querétaro, al ser aprehendido Maximiliano y sus generales, observaron estos á sus vencedores tan humildes, tan respetuosos, tan considerados, tan amables, que desde luego se figuraron que el vencimiento había sido como un juego de niños: de allí no saldría nada trascendental. No habiendo habido nada en el primer momento, ya se podía asegurar que estaban salvados. Sea porque López hubiese dado algunas seguridades á su ex-emperador, sea que este tuviera fé en su abolengo, en su grandeza, en su figura y en el papel que había representado para influir, para dominar, para ejercer prestigio, es lo cierto que se manifestó levantado, creyendo en el fondo de su espíritu que no se pasarían meses, quizá ni semanas, sin que le facilitaran una escolta que lo acompañara á embarcarse en Veracruz

para Europa. Nada le harían, una vez que se consideraba inviolable y sostenido cuando menos moralmente por todas las potencias europeas y por los mismos Estados Unidos. De seguro que no se le tocaría ni un pelo de la cabeza: no se atreverían. De la misma manera sus generales, una vez que vieron que no se se les había fusilado en el primer momento, ya empezaron á creer que no se les fusilaría, estando hasta cierto punto parapetados también con la inmunidad del ilustre prisionero descendiente de reyes.

Ya se sabe que los generales principales en Querétaro habían sido en primer lugar Márquez y Miramón que se disputaban las preferencias de Maximiliano, y después de ellos Mejía, Mendez y Ramirez Arellano: los demás como Castillo, Gutiérrez que se distinguió con el apodo de *el cojo* Gutiérrez, Chacón y otros, eran personajes muy secundarios. Miramón había querido deslumbrar á su soberano á fuerza de valentías, y por eso, inmediatamente que le juró vasallaje, se puso en campaña, adquirió una victoria y luego en Querétaro acaudilló todas las brillantes salidas que se hicieron; pero Márquez sin embargo fué más hábil porque quedándose al lado del príncipe austriaco que no sabía nada de milicia, vino á ser su director y en realidad el Jefe Supremo. Miramón se indignó algunas veces porque fué subalternado á Márquez y aun estuvo á punto de abandonar la causa, lo cual vino á determinar que Márquez fuera enviado á México, aunque siempre representando al Emperador como su lugarteniente.

De todas maneras y sin que tengan que ver con nuestro propósito todas aquellas pequeñeces, repeti-

mos, que aun los generales como Mejía y Miramón que tan principal papel habían hecho no solo en el imperio sino en las anteriores luchas de partidos, llegaron á creer, luego que se pasaron los primeros instantes y aun los primeros días sin que hubiese nada notable, que quizás iba á desenlazarse el asunto con un destierro. ¿Qué más podían apetecer Juárez y los suyos? Tenían en su poder el último reducto del imperio, pues ya lo de la capital debía considerarse como un delirio de los *pelucones* como llamaba Maximiliano á sus ministros; tenían al jefe del imperio, á sus mejores espadas, á sus hábiles militares en prisión, habían caído en su poder todos los elementos de guerra, en fin, habían triunfado tan completamente que ya nunca más habría quien osara ponerseles delante con las armas en la mano. Acabado el principio de la monarquía con la prisión del monarca al cual podían imponérsele las condiciones que se quisieran, ya nada había que temer para lo porvenir y en consecuencia no había necesidad absoluta de que se derramara otra gota de sangre.

Sin embargo, ya no estuvieron con la misma tranquilidad ni con la misma confianza Maximiliano y sus dos principales generales cuando se les notificó que ellos solos iban á ser juzgados conforme á la ley de 25 de Enero de 1862. Vamos á ver, pues, que clase de ley es esa dijeron entre sí, pues aunque demasiado sabían que existía, ni habían tenido tiempo de estudiarla ni tampoco se habían imaginado que alguna vez se les aplicaría. ¡Cáscaras! la ley era demasiado terrible, el procedimiento demasiado veloz para que pudiera aplicárseles la última pena sin más ceremonias. Eso

sin embargo no entraba en sus convicciones. Había mucha gente que podía y debía moverse en su favor, de manera que no era fácil, ni siquiera posible que les formasen un proceso en sesenta horas.

Luego que se recibió la orden del gobierno de Juárez para que se les juzgara á ellos solos conforme á la ley citada, se les incomunicó en su prisión de Capuchinas en donde estaban todos juntos, se les tomó su declaración preparatoria, se les formuló su confesión con cargos, se les previno que nombrasen defensores y el proceso quedó terminado por parte del fiscal en el término señalado.

Entonces ya empezaron á inquietarse un poco: sobre todo, porque los cargos que se habían ido haciendo á cada cual, eran formidables.

—¡Cáscaras! exclamó cada uno para su colete, ¿será todo esto solo un espantajo ó realmente es un proceso que debe desenlazarse con el patíbulo? No, no ha sido esa nunca la costumbre entre nosotros, seguían diciendo los generales para su sayo, entre nosotros se combate, se triunfa, se cogen los prisioneros y se matan en caliente. Que lo digan las ejecuciones de Tacubaya, de Uruapan y del Monte de las Cruces. Cuando matamos á Ocampo, á Valle, á Degollado, á Comonfort, á Arteaga y á tantos otros, no anduvimos con procedimientos judiciales.

Y había motivo para que los generales dudasen de la severidad con que parecía que quería tratárseles, una vez que habiendo sido vencidos en la madrugada del día 15 de Mayo, solo hasta el 24 comenzó á juzgárseles, así es que luego que se les tomó la confesión con

cargos, tuvieron, luego que volvieron á verse, la siguiente conversación:

Maximiliano.—¿Qué opinan ustedes de nuestra situación?

Miramón.—Yo no creo que sea mala, por lo mismo que no nos fusilaron el 15 mismo, pues conforme á la draconiana ley que se nos aplica, bastaba con la identificación de las personas.

Mejía.—A todos nos cogieron con las armas en la mano: el delito no podía ser mas infraganti.

Maximiliano.—Solo que hubieran tenido que fusilar conforme á esa misma ley á sus ocho mil prisioneros,

Miramón.—Por eso mismo creo que solo quiere darse cierta satisfacción á los partidarios, con un proceso que puede llegar á ser interminable.

Mejía.—Entre nosotros lo que no queda hecho luego, no se hace ya después. Se enfrian los ánimos y se perdona.

Miramón.—Sería monstruoso que solo á nosotros nos aplicaran esa ley bárbara: ¿acaso no han incurrido en sus penas todos los demás jefes y oficiales que cayeron prisioneros?

Y convinieron facilmente en que aquel proceso era valor entendido. No era posible que fusilaran á nadie á sangre fría, porque algún miedo habían de tener á las naciones extranjeras, á los muchos partidarios que había tenido el imperio y á los representantes de los Estados Unidos que estaban en cierto modo influyendo directamente en el ánimo de Juárez. No sería justo que comprendiendo la ley á todos, se escogiera solo á algunos como un ejemplar, de

modo que aquel proceso era una farsa, una pura farsa que no podía tener resultados formales.

Pero siguieron otras diligencias en que sí empezaron á ver mucha formalidad. Las guardias, la mayor vigilancia, las precauciones nocturnas, el apremio para el arreglo de la defensa, la dureza del asesor, los partes telegráficos, las negativas del gobierno general y otros varios hechos ya les dieron en qué pensar. Habían pasado más de las 60 horas, habían pasado más de las 24 señaladas para la defensa inmediata y el proceso no concluía aún: pero todo concurría para hacer creer que no era una broma lo que pasaba ni menos cuando apareció el Lic. Jesús María Vázquez defensor de Maximiliano, quien les había dicho:—Se quiere una tragedia, pero nosotros vamos á procurar evitarla: tenemos noventa y nueve recursos todavía que poner en juego.

Y á los ocho dias de aquel en que había comenzado el juicio, sirviendo de cabeza de proceso la nota del ministro de la guerra D. Ignacio Mejía, se reunieron como de costumbre en el cuarto de Maximiliano los generales y los íntimos, formándose una reunión como de nueve personas bajo la indirecta vigilancia de los guardianes, que no queriendo fungir de carceleros, hacian la vista gorda y dejaban que desarrollaran sus planes y charlaran cuanto quisieran, con la seguridad de que les había de ser muy difícil llegar á la práctica en cualquier proyecto que tuviera por fin una evasión, que era lo único que podía temerse en aquellos momentos de parte de prisioneros tan peligrosos.

Allí estaba pues la plana mayor de Maximiliano,

tratando de ver como era posible emplear la astucia, la fuerza, el dinero y cuanto se necesitara para salir del pozo, cuando entró el príncipe de Salm Salm que había pedido un permiso especial para hacer aquella visita.

—¿No saben ustedes lo que me ha dicho un coronel ó general, creo que es general de los republicanos? He venido para decírselos.

Maximiliano estrechó en sus brazos al príncipe porque hacia días que no lo veía. Este saludó á todos los presentes y continuó:

—He pedido licencia para venir á decírselos á ustedes porque creo que de algo ha de servir la noticia.

—¿Qué ha dicho ese jefe, príncipe? preguntó Miramón.

—Me ha dicho que una proclama de usted es lo que nos pierde.

—¿Una proclama mía? No tengo presente....

—Sí, la que usted dió al llegar á Querétaro despues del fusilamiento de su hermano D. Joaquin.

—¡Ah! sí; dijo Maximiliano, todos dimos proclamas entónces, tambien Márquez y Mendez. Recuerdo que estaban molestos por los fusilamientos que se siguieron al combate de San Jacinto.

—Pues bien, siguió diciendo Salm: el coronel ese me ha ha dicho que sabe de buena tinta, porque acaba de llegar de San Luis, que la proclama del general Miramón está sobre la mesa de Juarez y subrayadas con tinta roja estas palabras *¡Ay de los vencidos!*

—Se lo dije á Ramirez Arellano que fué quien me la redactó: esas palabras han de producir hilaridad en los nuestros y mucha ira á los contrarios; pero estaba yo

furioso y pasé por ellas porque Ramírez Arellano se empeñó en que daban golpe.

—Pues lo que es golpe sí lo darán, dijo Mejía; si es cierto lo que nos refiere el coronel Salm.

—Es muy cierto.

—Sí, dije en mi proclama ¡ay de los vencidos! pero todo se hubiera quedado en palabras. Las palabras no rompen cabezas.

—De modo, preguntó Mejía mirando de reojo á sus compañeros, que usted no hubiera fusilado á Escobedo ó á Juárez si caen en sus manos.

—Hablando á ustedes francamente, á Escobedo sí lo hubiera fusilado para vengar la sangre de mi hermano, pero no á Juárez que estaba lejos del suceso y no tuvo en él parte.

—¿Qué hubiéramos hecho nosotros con Juárez? preguntó Maximiliano.

Ninguno se atrevió á dar una respuesta.

—Les pregunto á ustedes como si estuviéramos celebrando consejo. Siempre que había un asunto grave, ustedes lo recordarían, los convocaba para que en junta resolviera la mayoría lo que había de hacerse. Supongamos ahora que nos cae en las manos Juárez: ¿qué hubiera usted opinado que se hiciera con él, Señor Mejía?

—Yo me hubiera adherido el voto de V. M.

—¿Y usted, general Miramón?

—Hubiera opinado porque se le aplicara la pena de muerte: creo que no había otra salida según la ley de Octubre.

—Entonces están en su derecho si nos aplican su ley de 3 de Octubre de ellos, que es la de 25 de Enero.

—Es verdad, los vencidos somos nosotros.

—Y usted dictó la sentencia, general, afirmó el príncipe de Salm: ¡ay de los vencidos!

Pasaron otros cuatro días llenos de tristes peripecias para los presos: sus defensores habían tenido dificultades para salir de México; la esposa de Miramón había llegado á Querétaro y había logrado visitar á su marido; las horas de las defensas, aunque se habían alargado, estaban ya agotándose, todo parecía hacerse con demasiada precipitación. Como las juntas eran numerosas y frecuentes de más de cien presos que había en Capuchinas, la mayor parte oficiales superiores, el día 5 se les sacó de allí para llevarlos al Casino quedándose solos en el convento los tres procesados, los que eran objeto de una constante vigilancia. Entonces pudo decir cada uno de ellos en su celda el estribillo de Miramón: ¡ay de los vencidos!

